



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Institución Educativa  
**Celmira Bueno de Orejuela**

Aprobación de Estudios  
Resolución No. 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008  
Resolución No. 4143.2.21.010761 de Diciembre 7 de 2018  
Resolución de Educación Formal Adultos No. 3046 de Nov. 12 de 2004



**CONTRATO Nro. 4143.065.26.027-2023**

ENTIDAD CONTRATANTE	I.E. CELMIRA BUENO DE OREJUELA																							
NIT	805.009.606-4																							
ORDENADOR DEL GASTO	HERMINIA AMU MOLINA																							
C.C.	31.938.790 de Cali																							
PROVEEDOR /PRESTADOR DEL SERVICIO	INGETECS SOLUCIONES S.A.S.																							
NIT/CC	NIT. 901108542-4																							
VALOR Y FORMA DE PAGO	TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO ONCE PESOS MCTE (\$3.744.111,00) A través de transferencia electrónica de acuerdo a la factura presentada por el contratista y aprobada por el supervisor del contrato																							
PLAZO	Desde el cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 15 de Diciembre de 2023.																							
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO ELECTRICO A TODO COSTO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA																							
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	La INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELMIRA BUENO DE OREJUELA atenderá el pago del presente contrato con cargo a la apropiación presupuestal de SERVICIO DE MANTENIMIENTO con código no. 2.1.2.02.02.008.06 según certificado de disponibilidad presupuestal No. 000057 del 3 de noviembre de 2023 de la presente vigencia fiscal.																							
OBLIGACIONES CONTRATISTA	DEL	<p>Proveer a la Institución Educativa los Sigüientes bienes o servicios:</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>BREAKER DE 2 X 40 A</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>fungibles y accesorios</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Servicio de emergencia, revisión, reparación de circuito eléctrico bifásico en sala de sistemas</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>REVISION Y REPARACION DE PROBLEMAS ELECTRICOS EN EL COLEGIO POR ACTIVACION DE PROTECCIONES ELECTRICAS. SE ENCONTRÓ CIRCUITO ELECTRICO CON SOBRECARGA</td> </tr> <tr> <td>60</td> <td>metros de cable numero 8 awg</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>tubería pvc de 3/4</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>cinta super 33</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>paquete de amarras</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>fungibles y accesorios</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Servicio de emergencia, revisión, reparación de circuito eléctrico de cocina</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>MATERIALES VARIOS PARA REPACION DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS EN EL COLEGIO CELMIRA BUENO, CINTAS CONECTORES, AMARRAS</td> </tr> </table>	1	BREAKER DE 2 X 40 A	1	fungibles y accesorios	1	Servicio de emergencia, revisión, reparación de circuito eléctrico bifásico en sala de sistemas	1	REVISION Y REPARACION DE PROBLEMAS ELECTRICOS EN EL COLEGIO POR ACTIVACION DE PROTECCIONES ELECTRICAS. SE ENCONTRÓ CIRCUITO ELECTRICO CON SOBRECARGA	60	metros de cable numero 8 awg	6	tubería pvc de 3/4	1	cinta super 33	1	paquete de amarras	1	fungibles y accesorios	1	Servicio de emergencia, revisión, reparación de circuito eléctrico de cocina	1	MATERIALES VARIOS PARA REPACION DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS EN EL COLEGIO CELMIRA BUENO, CINTAS CONECTORES, AMARRAS
1	BREAKER DE 2 X 40 A																							
1	fungibles y accesorios																							
1	Servicio de emergencia, revisión, reparación de circuito eléctrico bifásico en sala de sistemas																							
1	REVISION Y REPARACION DE PROBLEMAS ELECTRICOS EN EL COLEGIO POR ACTIVACION DE PROTECCIONES ELECTRICAS. SE ENCONTRÓ CIRCUITO ELECTRICO CON SOBRECARGA																							
60	metros de cable numero 8 awg																							
6	tubería pvc de 3/4																							
1	cinta super 33																							
1	paquete de amarras																							
1	fungibles y accesorios																							
1	Servicio de emergencia, revisión, reparación de circuito eléctrico de cocina																							
1	MATERIALES VARIOS PARA REPACION DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS EN EL COLEGIO CELMIRA BUENO, CINTAS CONECTORES, AMARRAS																							

**"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"**

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546

E-mail: [ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co](mailto:ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co) y/o [cbo133@gmail.com](mailto:cbo133@gmail.com)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Institución Educativa  
**Celmira Bueno de Orejuela**

Aprobación de Estudios  
Resolución No. 4143.2.21.1287 de Marzo 4 de 2008  
Resolución No. 4143.2.21.010761 de Diciembre 7 de 2018  
Resolución de Educación Formal Adultos No. 3046 de Nov. 12 de 2004



	1	SERVICIO DE REVISION, IDENTIFICACION, ADECUACION DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS DEL COLEGIO CELMIRA BUENO, SE DEBIO HACER SEGUIMIENTO A LOS CIRCUITOS PARA PODER ARREGLAR Y HABILITAR EL SERVICIO DE ENRGIA EN EL SEGUNDO PISO EN EL AREA AFECTADA
VINCULACIÓN NO LABORAL		Toda vez que el contrato por ejecutar se desarrollará, con autonomía e independencia del proveedor, este no constituye relación laboral alguna; por consiguiente, no genera derechos, emolumentos o prestaciones pecuniarias distintos de los pactados en este documento. El objeto del desarrollará de manera coordinada, basados en las cláusulas contractuales pactadas a través del presente documento, sin que ello implique subordinación alguna.
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		El contratista para todos los efectos legales del presente contrato declara que no está incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades constitucionales y legales.
DOCUMENTOS DE CONTRATO		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disponibilidad presupuestal correspondiente</li> <li>2. Copia de documento de identidad.</li> <li>3. registro único tributario- Rut.</li> <li>4. Certificado de afiliación y pago al sistema de seguridad social en: salud y pensión.</li> <li>5. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, medidas correctivas, REDAM, delitos sexuales y de policía.</li> <li>6. Formato único de hoja de vida de la función pública.</li> <li>7. Certificado de Cámara de Comercio cuando el contratante sea persona jurídica.</li> </ol>
PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN		El presente contrato se entiende perfeccionado con la suscripción del acta de inicio.
RÉGIMEN CONTRACTUAL		El presente contrato está sometido en un todo a la ley colombiana y se rige por las disposiciones de la ley 80 de 1993, Decretos 1082 y 1075 de 2015 y el manual interno de contratación

Para constancia se suscribe en Cali a el día 5 de Diciembre del 2023

EL CONTRATANTE



**HERMINIA AMU MOLINA**  
Rectora  
I.E CELMIRA BUENO DE OREJUELA

EL CONTRATISTA



**NELSON TABIMA RAMIREZ**  
REP. LEGAL INGETECS SOLUCIONES S.A.S.  
NIT. 901108542-4

Elaboró: Jorge Iván Arboleda F - Abogado Contratista

**"CELMIRANOS CONECTADOS CON CALIDAD EDUCATIVA"**

Calle 62B #1a9-250 Chiminangos II Tel 4470928-4469546  
E-mail: [ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co](mailto:ie.celmirabuenodeorejuela@cali.edu.co) y/o [cbo133@gmail.com](mailto:cbo133@gmail.com)